

Acta de Sesión DL-851/2015

Lugar y Fecha:

En las oficinas del FISDL situadas en Boulevard Orden de Malta No. 470, Urbanización Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, a partir de las once horas del día diecinueve de marzo de dos mil quince.

Asistencia:

Consejo de Administración

Presidenta: Ing. Gladis Schmidt de Serpas

Director Propietario: Lic. Jaime Alfredo Miranda

Directores Suplentes: Lic. Francisco Humberto Castaneda
Ing. Mauricio Arturo Vilanova
Arq. Claudia María Blanco

A. Aprobación de Agenda:

- I. APROBACIÓN DE AGENDA
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
- V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
- VI. DESARROLLO INSTITUCIONAL

Desarrollo de la Sesión

I. APROBACIÓN DE AGENDA

Se dio lectura a la agenda de la sesión No. DL-851/2015.



El Consejo de Administración aprobó la agenda.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se dio lectura al Acta de la Sesión No. DL-850/2015 de fecha 12 de marzo de 2015.

El Consejo de Administración aprobó el contenido del acta.

V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

A. INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA

1. MODALIDAD DE EJECUCIÓN CENTRALIZADA

a. **CAD-9557/15**

A solicitud de la Jefatura del Departamento de Control de la Gestión Operativa, el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración la aprobación de disminución en el monto del proyecto 259150 por \$204,024.04 en el paquete de proyectos No. 11 del Programa (ICF)- Programa Desarrollo Zona Norte / Agua y Saneamiento financiado con la fuente de financiamiento 19B-FONDO DEL AGUA Y SANEAMIENTO-FICHA 2009, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación	Monto original aprobado	Disminución Solicitada	% Disminución	Justificación
259150	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL CANTÓN CERRO EL NANZAL, MUNICIPIO DE SANTA ELENA, DEPARTAMENTO DE USULUTÁN	USULUTÁN/ SANTA ELENA CERRO EL NANZAL	\$1,922,082.95	(\$204,024.04)	-10.61	La municipalidad construirá 240 letrinas como aporte de contrapartida, asimismo, se ha revisado el diseño por parte del DIN en coordinación con AECID, lográndose una disminución al costo total del proyecto por \$204,024.04.
		Total:		(\$204,024.04)		

Esta disminución genera disponibilidad en la Fuente de Financiamiento.

Esta disminución genera disponibilidad en la Fuente de Financiamiento.

A continuación se detalla la solicitud que afectaría al paquete de proyectos:



Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-9557/15	\$897,378.89	\$ 1,922,082.95	(\$204,024.04)	\$ 2,615,437.80
Totales:	\$897,378.89	\$ 1,922,082.95	(\$204,024.04)	\$ 2,615,437.80

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

b. **CAD-9579/15**

A solicitud de la Jefatura del Departamento de Control de la Gestión Operativa, el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración la aprobación de aumento en el monto del proyecto 257950 por \$17,955.78 en el paquete de proyectos No. 11 del Programa (ICF)- Programa Desarrollo Zona Norte / Agua y Saneamiento financiado con la fuente de financiamiento 19B-FONDO DEL AGUA Y SANEAMIENTO-FICHA 2009, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación	Monto original aprobado	Aumento Solicitado	Nuevo monto	% Aumento	Justificación
257950	INTRODUCCION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN CASERIOS LOMAS LOS GONZALES, LOMA LAS DELICIAS, LOMA DEL CARMEN DEL CANTON AJULUCO, CASERIOS IRIOMA Y EL TRANSITO, CANTON ROSARIO EL TABLON	CUSCATLÁN/ TENANCINGO/ ROSARIO TABLÓN	\$897,378.89	\$17,955.78	\$915,334.67	2	En vista que el proceso de licitación resultó desierto, el DIN ha realizado un incremento del 38.21% al 41.08% a los costos indirectos del proyecto, a fin de atender las razones expuestas por los oferentes a la consulta realizada sobre su no participación en el proceso de licitación.
	Total:			\$17,955.78			

A continuación se detalla la solicitud que afectaría al paquete de proyectos:



Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-9579/15	\$897,378.89	\$ 1,922,082.95	\$17,955.78	\$ 2,837,417.62
* SOLICITUD EN PROCESO: CAD-9557/15	\$0.00	\$0.00	(\$204,024.04)	(\$204,024.04)
Totales:	\$897,378.89	\$ 1,922,082.95	(\$186,068.26)	\$ 2,633,393.58

El Consejo de Administración aprobó de lo solicitado.

c. **CAD-9580/15**

A solicitud de la Jefatura del Departamento de Control de la Gestión Operativa, el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración la aprobación de disminución en el monto del proyecto 257951 por \$20,181.67 en el paquete de proyectos No. 12 del Programa (ICF)- Programa Desarrollo Zona Norte / Agua y Saneamiento financiado con la fuente de financiamiento 19B-FONDO DEL AGUA Y SANEAMIENTO-FICHA 2009, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación	Monto original aprobado	Monto adjudicado	Disminución Solicitada	% Disminución	Justificación
257951	SUPERVISION DE INTRODUCCION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN CASERIOS LOMAS LOS GONZALES, LOMA LAS DELICIAS, LOMA DEL CARMEN DEL CANTON AJULUCO, CASERIOS IRIOMA Y EL TRANSITO, CANTON ROSARIO EL TABLON	CUSCATLÁN/ TENANCINGO/ ROSARIO EL TABLON	\$53,181.68	\$33,000.01	(\$20,181.67)	-37.94	El monto por el cual se contrató la supervisión del proyecto fue menor a lo asignado en el paquete.
	Total:				(\$20,181.67)		

Esta disminución genera disponibilidad en la Fuente de Financiamiento.

A continuación se detalla la solicitud que afectaría al paquete de proyectos:



Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-9580/15	\$53,181.68	\$60,000.00	(\$20,181.67)	\$93,000.01
Totales:	\$53,181.68	\$60,000.00	(\$20,181.67)	\$93,000.01

*La contrapartida en especie para el proyecto 305680 es de \$4,584.95 y para el proyecto 305690 es de \$5,660.58, conforme a la hoja de visado.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

d. **CAD-9585/15**

A solicitud de la Gerencia de Infraestructura, el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación del Paquete de Proyectos No. 1 del Programa (ICF)-Inversión en Infraestructura / IIN-INF financiado con la fuente de financiamiento 71K-GOES Comunidades Solidarias Rurales 2015, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Justificación	Monto FISDL	Monto Contrapartida en Efectivo	Monto Total
305680	ELECTRIFICACIÓN EN CASERÍO EL COCO, CANTÓN SAN JUAN	Ahuachapán / Tacuba / San Juan	Con la ejecución de este proyecto, se incrementará en un 0.84 % la población que contará con el servicio.	\$55,486.11	\$1,071.83	\$56,557.94
305690	ELECTRIFICACIÓN EN CASERÍO LOS SORIANO, CANTÓN EL JÍCARO	Ahuachapán / Tacuba / El Jícaro	Con la ejecución de este proyecto, se incrementará en un 1.06% la población que contará con el servicio.	\$84,501.88	\$3,099.57	\$87,601.45
		Totales:	2 Proyectos	\$139,987.99	\$4,171.40	\$144,159.39

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

e. **SA-1327/15, SA-1328/15, GGE-473/15**

A solicitud de la Gerencia de Infraestructura, el Comité Técnico Consultivo presenta al Consejo de Administración FISDL lo siguiente:

1. En referencia al proyecto código 25922.0 y 25922.3, "Introducción de Agua Potable y Saneamiento Básico en caseríos Jocote, Calera,



Los Rivas, Matazano y La Milagrosa", Municipio de Ilobasco, Departamento de Cabañas, con fondos de la fuente 19-C PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL-FICHA 2008.

- CAD-9581/15 Informe de levantamiento de suspensión administrativa por 13 días para realizador a partir del 18 de marzo de 2015.
- PRE-9529-15 Informe de levantamiento de suspensión administrativa para supervisor por 13 días a partir del 18 de marzo de 2015.

DEBIDO A QUE:

Las condiciones por las que se suspendió la ejecución del proyecto se han superado y el supervisor y administrador de contrato revisaron la prórroga No. 3 para emitir su opinión.

2. Se solicita aprobación del Consejo de Administración para:

- **CAD-9582-15** Prórroga No.3 por 30 días para el Realizador del proyecto código 25922.0 contrato No. FISDL/19CAGSAN-R/25922.0-2014.
- **PRE-9530-15** Prórroga N°3 por 30 días para el Supervisor del proyecto código 25922.3 contrato No. FISDL/19CAGSAN-S/25922.3-2014.
- **GGE-473-15** Reasignación No.3 por \$7,154.25 para el Supervisor del proyecto código 25922.3 contrato No. FISDL/19CAGSAN-S/25922.3-2014.

DEBIDO A QUE:

El contratista solicita 60 días para finalizar el proyecto, justificando que durante la ejecución se ha presentado acoso constante por parte de las maras al personal contratado afectando la ruta crítica del proyecto; sin embargo, después de la revisión del supervisor y administrador de contrato, recomiendan una prórroga de 30 días desde el 19 de marzo al 18 de abril de 2015.

Adicionalmente se requiere de una reasignación por el monto de \$7,154.25 para el supervisor para ejecutar la obra contemplada en la prórroga del realizador, además en el tiempo de suspensión el



supervisor debe realizar actividades de gabinete de su personal, actualización de volúmenes de obra, estrategias a implementar y aplicar para aumentar el avance físico de la obra. Este incremento se justifica en la cláusula Vigésima del contrato, porque la falta del servicio de supervisión en el tiempo oportuno puede generar una afectación al desarrollo de la obra, y una nueva contratación resultaría más oneroso para la Institución.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

f. **CAD-9566/15**

A solicitud del JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL, el COMITÉ TÉCNICO CONSULTIVO recomendó al CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, la aprobación de la Adjudicación del proceso de LICITACIÓN PÚBLICA No. 9/2015-19F/FCAS-7-FISDL, SELECCIÓN DE REALIZADOR PARA EL PROYECTO: INTRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN COLONIA LAS DELICIAS, CANTÓN MOGOTES, MUNICIPIO DE SAN PABLO TACACHICO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, CÓDIGO 299080.

Contratista: PROYECTOS ELECTROMECAÑICOS DE ORIENTE, S.A. DE C.V.

Representante Legal: Jesús Orlando González Hernández.

Plazo Ofertado: 150 días calendario.

Fuente Financiera: 19F-Fondo de Agua y Saneamiento - FICHA 2010.

Monto: QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$589,000.00) IVA incluido.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

2. MODALIDAD DE EJECUCIÓN DESCENTRALIZADA

a. **PFGL**

El Comité Técnico Consultivo dando seguimiento a lo acordado en la sesión DL-923-15, de fecha 16-03-15 solicita al Consejo de Administración, la aprobación de la modificación del Paquete de Proyectos N°258 del Programa (ICF) Apoyo al Desarrollo Local / ADL-



ISB, financiado con la fuente de financiamiento 093-
Banco Mundial-Fortalecimiento de Gobiernos Locales.

A continuación se resumen los movimientos del
Paquete de Proyectos N°258:

Disminuciones por Transferencia:

CAD	N° de Paquete	Código	Nombre del proyecto	Ubicación del proyecto	Monto original aprobado \$	Modificaciones Anteriores \$	Disminución Solicitada \$	Nuevo monto \$
9573	258	224610	PREINVERSION EL PORVENIR	Santa Ana/ El Porvenir	\$6,289.67	(\$0.00)	(\$6,289.67)	\$0.00
9573	258	224620	INVERSION EL PORVENIR	Santa Ana/ El Porvenir	\$125,793.41	(\$80,005.17)	(\$45,788.24)	\$0.00
				Total	\$132,083.08	(\$80,005.17)	(\$52,077.91)	\$0.00

Adiciones:

CAD	N° de Paquete	Código	Nombre del proyecto que se adiciona*	Ubicación del proyecto que se adiciona \$	Aumento en el monto del paquete de proyectos \$	Monto contrapartida en efectivo \$	Monto total del proyecto que se adiciona \$
9574	258	305590	CONCRETEADO DE CALLE PRINCIPAL COLONIA AMATE BLANCO	Santa Ana/ El Porvenir	\$52,077.91	\$13,587.56	\$65,665.47
				Total	\$52,077.91	\$13,587.56	\$65,665.47

*Nombre del proyecto conforme a hoja de visado y acuerdo municipal.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado

B. INVERSIÓN EN ASISTENCIA TÉCNICA

a. **CAD-9563/15**

A solicitud de la Gerencia de Desarrollo Social el Comité Técnico Consultivo recomienda al Consejo de Administración, la aprobación de la asignación de fondos para el paquete de proyectos No.1, por un monto de US\$14,242,500.00 del Programa (ICH)-Comunidades Solidarias Rurales/CSR-BSE, financiado con la fuente de financiamiento 71K-GOES Comunidades Solidarias Rurales 2015, según se detalla a continuación:



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

9 de 25
SESIÓN DL-851/15

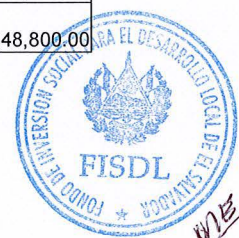
Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Monto FISDL	Monto Total
301640	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN NUEVO EDEN DE SAN JUAN 2015	SAN MIGUEL/ NUEVO EDEN DE SAN JUAN	\$78,330.00	\$78,330.00
301650	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN JICALAPA 2015	LA LIBERTAD/ JICALAPA	\$121,785.00	\$121,785.00
301660	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN LISLIQUE 2015	LA UNION/ LISLIQUE	\$335,670.00	\$335,670.00
301670	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN DOLORES 2015	CABAÑAS/ DOLORES	\$125,490.00	\$125,490.00
301680	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN SANTA ISABEL ISHUATAN 2015	SONSONATE/ SANTA ISABEL ISHUATAN	\$221,925.00	\$221,925.00
301690	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN CACAOPERA 2015	MORAZAN/ CACAOPERA	\$247,470.00	\$247,470.00
301700	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN SAN FRANCISCO JAVIER 2015	USULUTAN/ SAN FRANCISCO JAVIER	\$113,505.00	\$113,505.00
301710	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN CORINTO 2015	MORAZAN/ CORINTO	\$236,370.00	\$236,370.00
301720	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN YAMABAL 2015	MORAZAN/ YAMABAL	\$95,775.00	\$95,775.00
301730	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN JUJUTLA 2015	AHUACHAPAN/ JUJUTLA	\$626,640.00	\$626,640.00
301740	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN SESORI 2015	SAN MIGUEL/ SESORI	\$179,805.00	\$179,805.00
301750	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN TACUBA 2015	AHUACHAPAN/ TACUBA	\$767,130.00	\$767,130.00
301760	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN MONTE SAN JUAN 2015	CUSCATLAN/ MONTE SAN JUAN	\$231,570.00	\$231,570.00
301770	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN ARAMBALA 2015	MORAZAN/ ARAMBALA	\$32,730.00	\$32,730.00
301780	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN CHILANGA 2015	MORAZAN/ CHILANGA	\$184,170.00	\$184,170.00
301790	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN TOROLA 2015	MORAZAN/ TOROLA	\$66,165.00	\$66,165.00
301800	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN SAN ANTONIO 2015	SAN MIGUEL/ SAN ANTONIO	\$117,600.00	\$117,600.00
301810	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN CUISNAHUAT 2015	SONSONATE/ CUISNAHUAT	\$266,505.00	\$266,505.00
301820	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN GUATAJIAGUA 2015	MORAZAN/ GUATAJIAGUA	\$254,520.00	\$254,520.00
301830	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN CALUCO 2015	SONSONATE/ CALUCO	\$167,385.00	\$167,385.00
301840	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN SAN FERNANDO, MORAZAN 2015	MORAZAN/ SAN FERNANDO	\$26,850.00	\$26,850.00
301850	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN NUEVA GRANADA 2015	USULUTAN/ NUEVA GRANADA	\$126,345.00	\$126,345.00
301860	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN SENSEMBRA 2015	MORAZAN/ SENSEMBRA	\$48,000.00	\$48,000.00
301870	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN SAN FERNANDO 2015	CHALATENANGO/ SAN FERNANDO	\$29,715.00	\$29,715.00
301880	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN SANTA CATARINA MASAHUAT 2015	SONSONATE/ SANTA CATARINA MASAHUAT	\$239,655.00	\$239,655.00
301890	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN TEOTEPEQUE 2015	LA LIBERTAD/ TEOTEPEQUE	\$280,470.00	\$280,470.00
301900	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN JUTIAPA 2015	CABAÑAS/ JUTIAPA	\$111,945.00	\$111,945.00
301910	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN SAN GERARDO 2015	SAN MIGUEL/ SAN GERARDO	\$118,305.00	\$118,305.00
301920	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN GUALOCOCTI 2015	MORAZAN/ GUALOCOCTI	\$91,695.00	\$91,695.00
301930	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN NUEVA TRINIDAD 2015	CHALATENANGO/ NUEVA TRINIDAD	\$22,890.00	\$22,890.00
301940	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN LOLOTIQUILLO 2015	MORAZAN/LOLOTIQUILLO	\$81,630.00	\$81,630.00



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

10 de 25
SESIÓN DL-851/15

301950	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN CAROLINA 2015	SAN MIGUEL/ CAROLINA	\$132,030.00	\$132,030.00
301960	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN SAN CRISTOBAL 2015	CUSCATLAN/ SAN CRISTOBAL	\$192,495.00	\$192,495.00
301970	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN SAN ISIDRO 2015	MORAZAN/ SAN ISIDRO	\$49,320.00	\$49,320.00
301980	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN SAN ILDEFONSO 2015	SAN VICENTE/ SAN ILDEFONSO	\$202,335.00	\$202,335.00
301990	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN CINQUERA 2015	CABAÑAS/ CINQUERA	\$26,850.00	\$26,850.00
302000	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN SAN JOSE CANCASQUE 2015	CHALATENANGO/ CANCASQUE	\$28,350.00	\$28,350.00
302010	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN JOATECA 2015	MORAZAN/ JOATECA	\$64,605.00	\$64,605.00
302020	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN GUAYMANGO 2015	AHUACHAPAN/ GUAYMANGO	\$471,840.00	\$471,840.00
302030	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN SAN ISIDRO LABRADOR 2015	CHALATENANGO/ SAN ISIDRO LABRADOR	\$8,325.00	\$8,325.00
302040	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN SAN FRANCISCO MORAZAN 2015	CHALATENANGO/ SAN FRANCISCO MORAZAN	\$54,960.00	\$54,960.00
302050	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN SAN SIMON 2015	MORAZAN/ SAN SIMON	\$256,440.00	\$256,440.00
302060	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN MASAHUAT 2015	SANTA ANA/ MASAHUAT	\$64,365.00	\$64,365.00
302070	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN ARCATAO 2015	CHALATENANGO/ ARCATAO	\$37,950.00	\$37,950.00
302080	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN SANTA CLARA 2015	SAN VICENTE/ SANTA CLARA	\$106,920.00	\$106,920.00
302090	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN SAN ESTEBAN CATARINA 2015	SAN VICENTE/ SAN ESTEBAN CATARINA	\$91,695.00	\$91,695.00
302100	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN SAN AGUSTIN 2015	USULUTAN/ SAN AGUSTIN	\$92,355.00	\$92,355.00
302110	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN SANTO DOMINGO DE GUZMAN 2015	SONSONATE/ SANTO DOMINGO DE GUZMAN	\$125,925.00	\$125,925.00
302120	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN LA LAGUNA 2015	CHALATENANGO/ LA LAGUNA	\$38,835.00	\$38,835.00
302130	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN PARAISO DE OSORIO 2015	LA PAZ/ PARAISO DE OSORIO	\$34,095.00	\$34,095.00
302140	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN OJOS DE AGUA 2015	CHALATENANGO/ OJOS DE AGUA	\$38,415.00	\$38,415.00
302150	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN LAS VUELTAS 2015	CHALATENANGO/ LAS VUELTAS	\$8,325.00	\$8,325.00
302160	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN ESTANZUELAS 2015	USULUTAN/ ESTANZUELAS	\$154,560.00	\$154,560.00
302170	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN POTONICO 2015	CHALATENANGO/POTONICO	\$16,365.00	\$16,365.00
302180	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN SAN PEDRO PUXTLA 2015	AHUACHAPAN/ SAN PEDRO PUXTLA	\$143,595.00	\$143,595.00
302190	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN COMASAGUA 2015	LA LIBERTAD/ COMASAGUA	\$227,655.00	\$227,655.00
302200	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN AGUA CALIENTE 2015	CHALATENANGO/ AGUA CALIENTE	\$91,125.00	\$91,125.00
302210	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN CHILTIUPAN 2015	LA LIBERTAD/ CHILTIUPAN	\$183,150.00	\$183,150.00
302220	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN VICTORIA 2015	CABAÑAS/ VICTORIA	\$227,655.00	\$227,655.00
302230	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN ALEGRIA 2015	USULUTAN/ ALEGRIA	\$194,805.00	\$194,805.00
302240	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN TECAPAN 2015	USULUTAN/ TECAPAN	\$151,980.00	\$151,980.00
302250	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN SAN ANTONIO LA CRUZ 2015	CHALATENANGO/ SAN ANTONIO DE LA CRUZ	\$35,535.00	\$35,535.00
302260	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN CIUDAD BARRIOS 2015	SAN MIGUEL/ CIUDAD BARRIOS	\$448,800.00	\$448,800.00



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

11 de 25
SESIÓN DL-851/15

302270	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN CONCEPCION BATRES 2015	USULUTAN/ CONCEPCION BATRES	\$214,455.00	\$214,455.00
302280	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN BERLIN 2015	USULUTAN /BERLIN	\$295,230.00	\$295,230.00
302290	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN OZATLAN 2015	USULUTAN/ OZATLAN	\$203,565.00	\$203,565.00
302300	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN LAS FLORES 2015	CHALATENANGO/ LAS FLORES	\$19,095.00	\$19,095.00
302310	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN SAN EMIGDIO 2015	LA PAZ/ SAN EMIGDIO	\$45,465.00	\$45,465.00
302320	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN SAN MIGUEL TEPEZONTES 2015	LA PAZ/ SAN MIGUEL TEPEZONTES	\$81,180.00	\$81,180.00
302330	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN SANTA MARIA OSTUMA 2015	LA PAZ/ SANTA MARIA OSTUMA	\$88,380.00	\$88,380.00
302340	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN YAYANTIQUÉ 2015	LA UNION/ YAYANTIQUÉ	\$123,195.00	\$123,195.00
302350	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN SAN JORGE 2015	SAN MIGUEL/ SAN JORGE	\$133,860.00	\$133,860.00
302360	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN MERCEDES UMAÑA 2015	USULUTAN/ MERCEDES UMAÑA	\$191,760.00	\$191,760.00
302370	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN EL CARRIZAL 2015	CHALATENANGO/ EL CARRIZAL	\$35,895.00	\$35,895.00
302380	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN SAN LORENZO 2015	SAN VICENTE/ SAN LORENZO	\$92,205.00	\$92,205.00
302390	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN SANTIAGO DE LA FRONTERA 2015	SANTA ANA/ SANTIAGO DE LA FRONTERA	\$73,965.00	\$73,965.00
302400	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN SAN ANTONIO LOS RANCHOS 2015	CHALATENANGO/ SAN ANTONIO LOS RANCHOS	\$6,765.00	\$6,765.00
302410	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN SAN JUAN TEPEZONTES 2015	LA PAZ/ SAN JUAN TEPEZONTES	\$47,340.00	\$47,340.00
302420	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN APASTEPEQUE 2015	SAN VICENTE/ APASTEPEQUE	\$294,090.00	\$294,090.00
302430	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN JUCUARAN 2015	USULUTAN/JUCUARAN	\$246,570.00	\$246,570.00
302440	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN ILOBASCO 2015	CABAÑAS/ ILOBASCO	\$903,075.00	\$903,075.00
302450	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN EL ROSARIO 2015	MORAZAN/ EL ROSARIO	\$23,280.00	\$23,280.00
302460	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN COMALAPA 2015	CHALATENANGO/COMALAPA	\$67,065.00	\$67,065.00
302470	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN SANTA CRUZ ANALQUITO 2015	CUSCATLAN/ SANTA CRUZ ANALQUITO	\$47,925.00	\$47,925.00
302480	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN SAN PEDRO NONUALCO 2015	LA PAZ/ SAN PEDRO NONUALCO	\$143,595.00	\$143,595.00
302490	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN EL ROSARIO, CUSCATLAN 2015	CUSCATLAN/ EL ROSARIO	\$85,965.00	\$85,965.00
302500	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN TEJUTEPEQUE 2015	CABAÑAS/ TEJUTEPEQUE	\$120,690.00	\$120,690.00
302510	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN SAN JOSE 2015	LA UNION/SAN JOSE	\$50,985.00	\$50,985.00
302520	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN DELICIAS DE CONCEPCION 2015	MORAZAN/ DELICIAS DE CONCEPCION	\$77,175.00	\$77,175.00
302530	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN SAN ANTONIO MASAHUAT 2015	LA PAZ/ SAN ANTONIO MASAHUAT	\$62,280.00	\$62,280.00
302540	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN SAN LUIS DEL CARMEN 2015	CHALATENANGO/ SAN LUIS DEL CARMEN	\$14,490.00	\$14,490.00
302550	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN TAPALHUACA 2015	LA PAZ/ TAPALHUACA	\$58,275.00	\$58,275.00
302560	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN VERAPAZ EN 2015	SAN VICENTE/ VERAPAZ	\$101,595.00	\$101,595.00
302570	TRANSFERENCIA MONETARIA EN SANTA ROSA GUACHIPILIN 2015	SANTA ANA/ SANTA ROSA GUACHIPILIN	\$73,350.00	\$73,350.00
302580	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN SANTA ELENA 2015	USULUTAN/SANTA ELENA	\$241,785.00	\$241,785.00



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

12 de 25
SESIÓN DL-851/15

302590	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN TENANCINGO 2015	CUSCATLAN/ TENANCINGO	\$130,395.00	\$130,395.00
302600	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN CONCEPCION QUEZALTEPEQUE 2015	CHALATENANGO/ CONCEPCION QUEZALTEPEQUE	\$84,375.00	\$84,375.00
302610	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN SAN MIGUEL DE MERCEDES 2015	CHALATENANGO/ SAN MIGUEL DE MERCEDES	\$31,530.00	\$31,530.00
302620	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN SAN FRANCISCO LEMPA 2015	CHALATENANGO/ SAN FRANCISCO LEMPA	\$4,605.00	\$4,605.00
302630	TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN NOMBRE DE JESUS 2015	CHALATENANGO/ NOMBRE DE JESUS	\$77,355.00	\$77,355.00
Totales:			\$14,242,500.00	\$14,242,500.00
			100 Proyectos	0

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

b. **CAD-9564/15**

A solicitud de la Gerencia de Desarrollo Social el Comité Técnico Consultivo recomienda al Consejo de Administración, la aprobación del paquete de proyectos No.1, por un monto de US\$10,847,100.00 del Programa (ICH)-Comunidades Solidarias Rurales/CSR-PBU, financiado con la fuente de financiamiento 71L-GOES CSR-Apoyo Al Adulto Mayor 2015, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Monto FISDL	Monto Total
302940	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN SAN ISIDRO LABRADOR 2015	CHALATENANGO/ SAN ISIDRO LABRADOR	\$16,600.00	\$16,600.00
302950	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN SAN FRANCISCO MORAZÁN 2015	CHALATENANGO/ SAN FRANCISCO MORAZAN	\$106,350.00	\$106,350.00
302960	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN SAN ESTEBAN CATARINA 2015	SAN VICENTE/ SAN ESTEBAN CATARINA	\$227,450.00	\$227,450.00
302970	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN PARAISO DE OSORIO 2015	LA PAZ/ PARAISO DE OSORIO	\$116,800.00	\$116,800.00
302980	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN SAN AGUSTÍN 2015	USULUTAN / SAN AGUSTIN	\$207,200.00	\$207,200.00
302990	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN SAN SIMÓN 2015	MORAZAN / SAN SIMON	\$265,600.00	\$265,600.00
303000	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN OJOS DE AGUA 2015	CHALATENANGO / OJOS DE AGUA	\$108,800.00	\$108,800.00
303010	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN LAS VUELTAS 2015	CHALATENANGO/ LAS VUELTAS	\$61,500.00	\$61,500.00
303020	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN MASAHUAT 2015	SANTA ANA / MASAHUAT	\$97,750.00	\$97,750.00
303030	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN ESTANZUELAS 2015	USULUTAN / ESTANZUELAS	\$370,100.00	\$370,100.00
303040	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN SANTA CLARA 2015	SAN VICENTE / SANTA CLARA	\$185,650.00	\$185,650.00
303050	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN SANTIAGO DE LA FRONTERA 201	SANTA ANA /	\$209,650.00	\$209,650.00



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

13 de 25
SESIÓN DL-851/15

		SANTIAGO DE LA FRONTERA		
303060	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN POTONICO 2015	CHALATENANGO / POTONICO	\$92,850.00	\$92,850.00
303070	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN SANTO DOMINGO DE GUZMAN 2015	SONSONATE / SANTO DOMINGO DE GUZMAN	\$153,700.00	\$153,700.00
303080	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN LA LAGUNA 2015	CHALATENANGO / LA LAGUNA	\$145,100.00	\$145,100.00
303090	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN SAN ANTONIO LOS RANCHOS 2015	CHALATENANGO / SAN ANTONIO LOS RANCHOS	\$34,450.00	\$34,450.00
303100	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN TOROLA 2015	MORAZAN / TOROLA	\$92,200.00	\$92,200.00
303110	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN SAN ANTONIO 2015	SAN MIGUEL / SAN ANTONIO	\$199,200.00	\$199,200.00
303120	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN CUISNAHUAT 2015	SONSONATE / CUISNAHUAT	\$335,650.00	\$335,650.00
303130	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN GUATAJIAGUA 2015	MORAZAN / GUATAJIAGUA	\$322,150.00	\$322,150.00
303140	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN CALUCO 2015	SONSONATE / CALUCO	\$240,400.00	\$240,400.00
303150	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN NUEVA GRANADA 2015	USULUTAN / NUEVA GRANADA	\$288,950.00	\$288,950.00
303160	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN SAN FERNANDO 2015	CHALATENANGO / SAN FERNANDO	\$59,000.00	\$59,000.00
303170	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN JUTIAPA 2015	CABAÑAS / JUTIAPA	\$220,700.00	\$220,700.00
303180	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN GUALOCOCTI 2015	MORAZAN / GUALOCOCTI	\$136,500.00	\$136,500.00
303190	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN CAROLINA 2015	SAN MIGUEL / CAROLINA	\$248,350.00	\$248,350.00
303200	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN SAN ISIDRO 2015	MORAZAN / SAN ISIDRO	\$100,200.00	\$100,200.00
303210	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN CINQUERA 2015	CABAÑAS / CINQUERA	\$50,400.00	\$50,400.00
303220	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN SAN JOSE CANCASQUE 2015	CHALATENANGO / SAN JOSE CANCASQUE	\$68,850.00	\$68,850.00
303230	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN JOATECA 2015	MORAZAN / JOATECA	\$158,600.00	\$158,600.00
303240	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN GUAYMANGO 2015	AHUACHAPAN / GUAYMANGO	\$443,250.00	\$443,250.00
303250	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN ARCATAO 2015	CHALATENANGO / ARCATAO	\$101,450.00	\$101,450.00
303260	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN NUEVO EDEN DE SAN JUAN 2015	SAN MIGUEL / NUEVO EDEN DE SAN JUAN	\$130,350.00	\$130,350.00
303270	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN JICALAPA 2015	LA LIBERTAD / JICALAPA	\$154,900.00	\$154,900.00
303280	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN LISLIQUE 2015	LA UNION / LISLIQUE	\$289,550.00	\$289,550.00
303290	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN DOLORES 2015	CABAÑAS / DOLORES	\$110,650.00	\$110,650.00
303300	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN SANTA ISABEL ISHUATAN 2015	SONSONATE / SANTA ISABEL ISHUATAN	\$282,800.00	\$282,800.00
303310	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN CACAOPERA 2015	MORAZAN / CACAOPERA	\$353,500.00	\$353,500.00
303320	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN SAN	USULUTAN /	\$211,500.00	\$211,500.00



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

14 de 25
SESIÓN DL-851/15

	FRANCISCO JAVIER 2015	SAN FRANCISCO JAVIER		
303330	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN CORINTO 2015	MORAZAN / CORINTO	\$464,750.00	\$464,750.00
303340	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN YAMABAL 2015	MORAZAN / YAMABAL	\$130,950.00	\$130,950.00
303350	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN JUJUTLA 2015	AHUACHAPAN / JUJUTLA	\$678,100.00	\$678,100.00
303360	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN SESORI 2015	SAN MIGUEL / SESORI	\$351,050.00	\$351,050.00
303370	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN TACUBA 2015	AHUACHAPAN / TACUBA	\$625,850.00	\$625,850.00
303380	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN MONTE SAN JUAN 2015	CUSCATLAN / MONTE SAN JUAN	\$292,000.00	\$292,000.00
303390	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN ARAMBALA 2015	MORAZAN / ARAMBALA	\$105,150.00	\$105,150.00
303400	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN CHILANGA 2015	MORAZAN / CHILANGA	\$274,800.00	\$274,800.00
303410	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN SAN FERNANDO, MORAZAN 2015	MORAZAN / SAN FERNANDO	\$81,150.00	\$81,150.00
303420	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN SENSEMBRA 2015	MORAZAN / SENSEMBRA	\$93,450.00	\$93,450.00
303430	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN SANTA CATARINA MASAHUAT 201	SONSONATE / SANTA CATARINA MASAHUAT	\$263,700.00	\$263,700.00
303440	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN TEOTEPEQUE 2015	LA LIBERTAD / TEOTEPEQUE	\$225,000.00	\$225,000.00
303450	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN SAN GERARDO 2015	SAN MIGUEL / SAN GERARDO	\$200,400.00	\$200,400.00
303460	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN NUEVA TRINIDAD 2015	CHALATENANGO / NUEVA TRINIDAD	\$62,100.00	\$62,100.00
	Totales:	53 Proyectos	\$10,847,100.00	\$10,847,100.00

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

c. **CAD-9565**

A solicitud de la Gerencia de Desarrollo Social el Comité Técnico Consultivo recomienda al Consejo de Administración, la aprobación del paquete de proyectos No.1, por un monto de US\$6,230,250.00 del Programa (ICH)-Comunidades Solidarias Rurales/CSR-PBU, financiado con la fuente de financiamiento 12D-UE/PACSES-PAM RURAL-2015, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Monto FISDL	Monto Total
302640	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN LOLOTIQUILLO 2015	MORAZAN / LOLOTIQUILLO	\$126,450.00	\$126,450.00
302650	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN SAN CRISTOBAL 2015	CUSCATLAN / SAN CRISTOBAL	\$221,150.00	\$221,150.00
302660	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN SAN ILDEFONSO 2015	SAN VICENTE / SAN ILDEFONSO	\$233,250.00	\$233,250.00
302670	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN SAN PEDRO PUXTLA 2015	AHUACHAPAN / SAN PEDRO PUXTLA	\$195,150.00	\$195,150.00



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

15 de 25
SESIÓN DL-851/15

302680	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN TECAPAN 2015	USULUTAN / TECAPAN	\$253,450.00	\$253,450.00
302690	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN COMASAGUA 2015	LA LIBERTAD / COMASAGUA	\$247,700.00	\$247,700.00
302700	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN CHILTIUPAN 2015	LA LIBERTAD/ CHILTIUPAN	\$180,150.00	\$180,150.00
302710	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN VICTORIA 2015	CABAÑAS / VICTORIA	\$285,800.00	\$285,800.00
302720	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN SAN ANTONIO DE LA CRUZ 2015	CHALATENANGO / SAN ANTONIO DE LA CRUZ	\$23,650.00	\$23,650.00
302730	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN ALEGRIA 2015	USULUTAN / ALEGRIA	\$350,450.00	\$350,450.00
302740	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN CIUDAD BARRIOS 2015	SAN MIGUEL / CIUDAD BARRIOS	\$490,750.00	\$490,750.00
302750	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN CONCEPCION BATRES 2015	USULUTAN / CONCEPCION BATRES	\$368,950.00	\$368,950.00
302760	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN BERLIN 2015	USULUTAN / BERLIN	\$397,800.00	\$397,800.00
302770	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN OZATLAN 2015	USULUTAN / OZATLAN	\$333,700.00	\$333,700.00
302780	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN SAN JOSE LAS FLORES 2015	CHALATENANGO / SAN JOSE LAS FLORES	\$27,150.00	\$27,150.00
302790	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN SAN EMIGDIO 2015	LA PAZ / SAN EMIGDIO	\$76,800.00	\$76,800.00
302800	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN SAN MIGUEL TEPEZONTES 2015	LA PAZ / SAN MIGUEL TEPEZONTES	\$132,200.00	\$132,200.00
302810	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN SANTA MARIA OSTUMA 2015	LA PAZ / SANTA MARIA OSTUMA	\$147,250.00	\$147,250.00
302820	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN YAYANTIQUÉ 2015	LA UNION / YAYANTIQUÉ	\$146,050.00	\$146,050.00
302830	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN SAN JORGE 2015	SAN MIGUEL / SAN JORGE	\$202,650.00	\$202,650.00
302840	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN MERCEDES UMAÑA 2015	USULUTAN/ MERCEDES UMAÑA	\$390,300.00	\$390,300.00
302850	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN EL CARRIZAL 2015	CHALATENANGO / EL CARRIZAL	\$83,150.00	\$83,150.00
302860	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN SAN LORENZO 2015	SAN VICENTE / SAN LORENZO	\$184,700.00	\$184,700.00
302870	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN AGUA CALIENTE 2015	CHALATENANGO / AGUA CALIENTE	\$210,750.00	\$210,750.00
302880	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN SAN JUAN TEPEZONTES 2015	LA PAZ / SAN JUAN TEPEZONTES	\$86,600.00	\$86,600.00
302890	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN APASTEPEQUE 2015	SAN VICENTE / APASTEPEQUE	\$398,350.00	\$398,350.00
302900	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN NOMBRE DE JESUS 2015	CHALATENANGO / NOMBRE DE JESUS	\$102,200.00	\$102,200.00
302910	TRANSFERENCIA MONETARIA AL ADULTO MAYOR EN JUCUARAN 2015	USULUTAN / JUCUARAN	\$333,700.00	\$333,700.00
	Totales:	28 Proyectos	\$6,230,250.00	\$6,230,250.00

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.



2. MODALIDAD DE EJECUCION DESCENTRALIZADA

a. **PFGL**

El Comité Técnico Consultivo, dando seguimiento a lo acordado en la sesión DL-923/15, de fecha 16 de marzo de 2015, solicita al Consejo de Administración, la aprobación de la modificación de los Paquetes de Proyectos N° 1, N° 2 y N° 3 del Programa (DT) Apoyo al Desarrollo Local/ADL-AT, financiado con la fuente de financiamiento 093-Banco Mundial- Fortalecimiento de Gobiernos Locales.

A continuación se resumen los movimientos de los Paquetes de Proyectos N° 1. N° 2 y N° 3:

Disminución:

CAD	N° de Paquete	Código	Nombre del proyecto	Ubicación del proyecto	Monto original aprobado \$	Modificaciones anteriores \$	Disminución Solicitada \$	Nuevo monto \$
9567	1	229050	TONACATEPEQUE GESTION DE RIESGOS	SAN SALVADOR/ TONACATEPEQUE	49,257.51	(18,057.00)	(22,990.00)	8,210.51
9567	1	229380	SANTO TOMAS GESTION DE RIESGOS	SAN SALVADOR/ SANTO TOMÁS	39,765.35	(0.00)	(14,800.00)	24,965.35
9569	2	229560	EL DIVISADERO SITUACION CRITICA	MORAZÁN/ EL DIVISADERO	39,476.21	(18,000.00)	(12,181.00)	9,295.21
9569	2	229820	EL PORVENIR SITUACION CRITICA	SANTA ANA/ EL PORVENIR	35,233.45	(0.00)	(9,000.00)	26,233.45
9569	2	231440	SENSUNTEPEQUE, SITUACION CRITICA	CABAÑAS/ SENSUNTEPEQUE	120,333.48	(101,649.15)	(7,809.48)	10,874.85
9569	2	231720	SAN FRANCISCO LEMPA SITUACION CRITICA	CHALATENANGO/ SAN FRANCISCO LEMPA	16,590.15	(6,000.00)	(6,775.00)	3,815.15
9571	3	229150	CONCHAGUA GESTION DE RIESGOS	LA UNIÓN/ CONCHAGUA	64,169.07	(0.00)	(24,490.00)	39,679.07
				Total	364,825.22	(143,706.15)	(98,045.48)	123,073.59



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

17 de 25
SESIÓN DL-851/15

Adiciones :

CAD	N° de Paquete	Código	Nombre del proyecto que se adiciona	Ubicación del proyecto que se adiciona	Aumento en el monto del paquete de proyectos	Monto contrapartida en efectivo	Monto total del proyecto que se adiciona
9568	1	305490	COMPRA DE PICK UP PARA LA GESTIÓN DE RIESGO, MUNICIPIO DE TONACATEPEQUE	SAN SALVADOR/ TONACATEPEQUE	\$22,990.00	\$0.00	\$22,990.00
9568	1	305510	ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES Y LOS PRIMEROS PASOS PARA SU IMPLEMENTACIÓN, MUNICIPIO DE SANTO TOMÁS	SAN SALVADOR/ SANTO TOMAS	\$14,800.00	\$0.00	\$14,800.00
9570	2	305500	COMPRA DE EQUIPO INFORMÁTICO DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO LEMPA	CHALATENANGO/ SAN FRANCISCO LEMPA	\$6,775.00	\$0.00	\$6,775.00
9570	2	305520	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE RESCATE FINANCIERO/ ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE GPS. MUNICIPIO DE SENSUNTEPEQUE	CABAÑAS/ SENSUNTEPEQUE	\$7,809.48	\$0.00	\$7,809.48
9570	2	305580	FORMULACIÓN DEL PLAN DE RESCATE FINANCIERO MUNICIPAL, MUNICIPIO DE EL PORVENIR.	SANTA ANA/ EL PORVENIR	\$9,000.00	\$0.00	\$9,000.00
9570	2	305600	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE RESCATE FINANCIERO MUNICIPAL ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, SOFTWARE Y SISTEMAS, MUNICIPIO DE EL DIVISADERO/ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE CATASTRO TRIBUTARIO.	MORAZAN/ EL DIVISADERO	\$5,800.00	\$0.00	\$5,800.00
9570	2	305610	IMPLEMENTACIÓN DE PLAN DE RESCATE FINANCIERO MUNICIPAL, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, SOFTWARE Y SISTEMAS, MUNICIPIO DE EL DIVISADERO/ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y LICENCIAS	MORAZAN/ EL DIVISADERO	\$6,381.00	\$0.00	\$6,381.00
9572	3	305630	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE (VEHÍCULO 4X4) PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS, MUNICIPIO DE CONCHAGUA	LA UNIÓN/ CONCHAGUA	\$24,490.00	\$0.00	\$24,490.00
				TOTAL	\$98,045.48	\$0.00	\$98,045.48

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

INVERSIÓN EN GENERACIÓN DE INGRESOS Y DESARROLLO PRODUCTIVO.

a. **CAD-9584/15**

A solicitud de la JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE DISEÑO Y EVALUACIÓN, el COMITÉ TÉCNICO CONSULTIVO recomendó al CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, la



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

18 de 25
SESIÓN DL-851/15

aprobación de adición de 11 proyectos y Aumento por un monto total de \$279,600.00 en el monto del Paquete de Proyectos No. 1 del Programa (IDP)-COMUNIDADES SOLIDARIAS URBANAS / PATI financiado con el convenio 092-FISDL/BANCO MUNDIAL-PATI, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Justificación	Monto FISDL	Monto Contrapartida en Especies	Monto Contrapartida en Efectivo	Monto Total
305430	TMC CAMINOS VECINALES Y CONSTRUCCION DE UN ECO PARQUE I	SANTA ANA / CHALCHUAPA	6TA CONVOCA-TORIA AMPLIADA	\$23,400.00	\$0.00	\$0.00	\$23,400.00
305440	TMC CAMINOS VECINALES Y CONSTRUCCIÓN DE ECO PARQUE II	SANTA ANA / CHALCHUAPA	6TA CONVOCA-TORIA AMPLIADA	\$22,200.00	\$0.00	\$0.00	\$22,200.00
305450	TMC MEJORAMIENTO DE CAMINOS VECINALES Y CONSTRUCCIÓN DE ECO PARQUE III	SANTA ANA / CHALCHUAPA	6TA CONVOCA-TORIA AMPLIADA	\$23,400.00	\$0.00	\$0.00	\$23,400.00
305460	TMC ALFABETIZANDO MI COMUNIDAD Y CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL I	SANTA ANA / CHALCHUAPA	6TA CONVOCA-TORIA AMPLIADA	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$30,000.00
305470	TMC ALFABETIZANDO EN MI COMUNIDAD Y CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL II	SANTA ANA / CHALCHUAPA	6TA CONVOCA-TORIA AMPLIADA	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$30,000.00
305480	TMC ALFABETIZANDO MI COMUNIDAD Y CENTRO DE ATENCION INFANTIL III	SANTA ANA / CHALCHUAPA	6TA CONVOCA-TORIA AMPLIADA	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$30,000.00
305530	TMC ALFABETIZANDO MI COMUNIDAD KARINA	SANTA ANA / CHALCHUAPA	6TA CONVOCA-TORIA AMPLIADA	\$24,000.00	\$0.00	\$0.00	\$24,000.00
305540	TMC MEJORAMIENTO DE CAMINOS VECINALES EN COMUNIDAD BUENA VISTA	SANTA ANA / CHALCHUAPA	6TA CONVOCA-TORIA AMPLIADA	\$26,400.00	\$0.00	\$0.00	\$26,400.00
305550	TMC MEJORAMIENTO DE CAMINOS VECINALES EN COMUNIDAD POTRERILLOS	SANTA ANA / CHALCHUAPA	6TA CONVOCA-TORIA AMPLIADA	\$23,400.00	\$0.00	\$0.00	\$23,400.00
305560	TMC MEJORAMIENTO DEL CEMENTERIO, ZONAS TURÍSTICAS Y CAMINOS	SANTA ANA / CHALCHUAPA	6TA CONVOCA-TORIA AMPLIADA	\$23,400.00	\$0.00	\$0.00	\$23,400.00



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

19 de 25
SESIÓN DL-851/15

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Justificación	Monto FISDL	Monto Contrapartida en Especies	Monto Contrapartida en Efectivo	Monto Total
305570	TMC MEJORAMIENTO DE CAMINOS VECINALES Y SITIO ARQUEOLOGICO CASA BLANCA	SANTA ANA / CHALCHUAPA	6TA CONVOCA-TORIA AMPLIADA	\$23,400.00	\$0.00	\$0.00	\$23,400.00
Totales:			11 Proyectos	\$279,600.00	\$0.00	\$0.00	\$279,600.00

A Continuación se detallan las solicitudes que afectarían al paquete:

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-9584/15	1487400	24072910	279600	25839910
Totales:	1487400	24072910	279600	25839910

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

INVERSIÓN EN CAPITAL HUMANO

a. CAD-9575

A solicitud de la Gerencia de Desarrollo Social el COMITÉ TÉCNICO CONSULTIVO recomendó al CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, la aprobación de adición de proyectos en un paquete ya aprobado y Aumento en el monto del paquete de proyectos No. 1 del Programa (ICH)-COMUNIDADES SOLIDARIAS RURALES / CSR-SEO financiado con la fuente de financiamiento 71K-GOES COMUNIDADES SOLIDARIAS RURALES 2015, y aprobación de Términos de Referencia para la contratación de los servicios, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Monto FISDL	Monto Contrapartida/Efectivo	Monto Total
305640	SERVICIO BANCARIO/FINANCIERO PARA ENTREGA BONOS SALUD/EDUCACIÓN 2015	VARIOS DEPARTAMENTOS	\$225,324.00	\$0.00	\$225,324.00
Totales:			\$225,324.00	\$0.00	\$225,324.00



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

20 de 25
SESIÓN DL-851/15

El Servicio es para la entrega de Bonos Salud/Educación CSR en 100 municipios.

A continuación se detalla la forma en que se ha realizado la asignación de los fondos para el proyecto que se adicionará al paquete:

Modalidad de Asignación	Fecha	Documentos
Asignación directa por proyecto	Marzo 2015	Términos de Referencia

A Continuación se detallan las solicitudes que afectarían al paquete:

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-9575/15	\$18,995	0	\$225,324	\$244,319
1 Totales:	\$18,995	0	\$225,324	\$244,319

Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

b. **CAD-9576/15**

A solicitud de la Gerencia de Desarrollo Social el COMITÉ TÉCNICO CONSULTIVO recomienda al CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, la aprobación del Paquete de Proyectos No. 1 del Programa (ICH)-COMUNIDADES SOLIDARIAS RURALES / CSR-SEO financiado con la fuente de financiamiento 71L-GOES CSR-APOYO AL ADULTO MAYOR 2015, y aprobación de Términos de Referencia para la contratación de los servicios, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Monto FISDL	Monto Contrapartida	Monto Total
305650	SERVICIO BANCARIO/FINANCIERO PARA ENTREGA DE PENSIÓN ADULTO MAYOR RURAL 2015	VARIOS DEPARTAMENTOS	\$87,312.00	\$0.00	\$87,312.00
	Totales:	1 Proyectos	\$87,312.00	\$0.00	\$87,312.00

El Servicio de Entrega será para el pago de pensión adulto mayor CSR en 81 municipios.



A continuación se detalla la forma en que se ha realizado la asignación de los fondos para los proyectos que conformarán el nuevo paquete:

Modalidad de Asignación	Fecha	Documentos
Asignación directa por proyecto	Marzo 2015	Términos de Referencia

A continuación se detallan los proyectos que conformarán el nuevo paquete y los datos relacionados con el origen de los mismos:

Código	Nombre del Proyecto	Solicitante del Proyecto	Modalidad	Origen y Fecha del documento
305650	SERVICIO BANCARIO/FINANCIERO PARA ENTREGA DE PENSIÓN ADULTO MAYOR RURAL 2015	FISDL	Centralizado	FISDL/marzo 2015

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

c. **CAD-9577/15**

A solicitud de la Gerencia de Desarrollo Social, el COMITÉ TÉCNICO CONSULTIVO recomendó al CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, la aprobación de adición de proyectos en un paquete ya aprobado y Aumento en el monto del paquete de proyectos No. 1 del Programa (ICH)-COMUNIDADES SOLIDARIAS URBANAS / BE-SE financiado con la fuente de financiamiento 12B-UE/PACSES-BONO EDUCACION-2015, y aprobación de Términos de Referencia para la contratación de los servicios, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Monto FISDL	Monto Contrapartida	Monto Total
305660	SERVICIO BANCARIO/FINANCIERO PARA ENTREGA DE BONO EDUCACIÓN URBANO 2015	VARIOS DEPARTAMENTOS	\$26,037.00	\$0.00	\$26,037.00
Totales:			\$26,037.00	\$0.00	\$26,037.00

El Servicio de Entrega será para el pago de Bonos Educación CSU en 15 municipios.

A continuación se detalla la forma en que se ha realizado la asignación de los fondos para los proyectos que se adicionarán al paquete:



Modalidad de Asignación	Fecha	Documentos
Asignación directa por proyecto	Marzo 2015	Términos de Referencia

A continuación se detallan los proyectos que se adicionarán al paquete y los datos relacionados con el origen de los mismos:

Código	Nombre del Proyecto	Solicitante del Proyecto	Origen y Fecha del documento
305660	SERVICIO BANCARIO/FINANCIERO PARA ENTREGA DE BONO EDUCACIÓN URBANO 2015.	FISDL	FISDL/marzo 2015

A Continuación se detallan las solicitudes que afectarían al paquete:

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-9577/15	\$2,675	0	\$26,037	\$28,712
Totales:	\$2,675	0	\$26,037	\$28,712

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

d. **CAD-9578/15**

A solicitud de la Gerencia de Desarrollo Social el COMITÉ TÉCNICO CONSULTIVO recomienda al CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, la aprobación del paquete de proyectos No. 1 del Programa (ICH)-COMUNIDADES SOLIDARIAS URBANAS / BE-SE financiado con la fuente de financiamiento 12C-UE/PACSES-PAM URBANO-2015, y aprobación de Términos de Referencia para la contratación de los servicios, según se detalla a continuación:



Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Monto FISDL	Monto	Monto Total
305670	SERVICIO BANCARIO/FINANCIERO PARA ENTREGA DE PENSION ADULTO MAYOR URBANO 2015	VARIOS DEPARTAMENTOS	\$12,948.00	\$0.00	\$12,948.00
	Totales:	1 Proyectos	\$12,948.00	\$0.00	\$12,948.00

El Servicio es para la entrega de la pensión al adulto mayor CSU en 15 municipios.

A continuación se detalla la forma en que se ha realizado la asignación de los fondos para los proyectos que conformarán el nuevo paquete:

Modalidad de Asignación	Fecha	Documentos
Asignación directa por proyecto	Marzo 2015	Términos de Referencia

A continuación se detalla el proyecto que conformará el nuevo paquete y los datos relacionados con el origen de los mismos:

Código	Nombre del Proyecto	Solicitante del Proyecto	Modalidad	Origen y Fecha del documento
305670	SERVICIO BANCARIO/FINANCIERO PARA ENTREGA DE PENSION ADULTO MAYOR URBANO 2015	FISDL	Centralizado	FISDL/marzo 2015

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

VI. DESARROLLO INSTITUCIONAL
A. SISTEMAS Y ORGANIZACIÓN
1. REVISIÓN CONTINUA

- a. De acuerdo a los lineamientos metodológicos para orientar los procesos de planeación estratégica de las instituciones del Órgano Ejecutivo establecidos por la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia, el Comité Técnico Consultivo dando seguimiento a lo acordado en sesión DL-923/15 del 16 de marzo de 2015, solicita al Consejo de



Administración la aprobación de la conformación del Comité de Planeación Institucional.

No.	Cargo
1.	Titular de la Institución
2.	Gerente de Planificación y Desarrollo Institucional
3.	Gerente de Finanzas
4.	Coordinadora de la Unidad de Género
5.	Gerente General
6.	Director Técnica
7.	Gerente de Desarrollo Social
8.	Gerente de Infraestructura
9.	Gerente de Sistemas y Tecnología
10.	Jefe del Departamento de Planificación

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

b. El Gerente de Finanzas presentó al Consejo de Administración el informe financiero correspondiente a los meses de enero y febrero de 2015, el cual refleja que para dicho mes la ejecución del presupuesto institucional alcanzó un 30.1%. En relación al Programa Anual de Inversión Pública (PAIP) que se maneja con el Ministerio de Hacienda, la ejecución fue del 19.0% del total programado al mes que se informa.

Con los niveles de ejecución informados, la relación Gastos de Funcionamiento/Inversión cerró con el 25.1%.

Los subsidios de energía eléctrica al 28 de febrero de 2015 alcanzaron un total de US\$29.32 millones, los cuales se distribuyen según tipo de subsidio así: a) US\$23.42 millones (79.9%) corresponden al consumo del sector residencial (hasta 99 Kwh); b) US\$1.52 millones (5.2%), a los sistemas comunales de bombeo y rebombeo de agua; y, c) US\$4.38 millones (14.9%), al subsidio para contrarrestar el incremento a los pliegos tarifarios (hasta 200 Kwh).



El Consejo de Administración se dio por enterado del Informe Financiero correspondiente al mes de febrero de 2015.

c. El Gerente de Finanzas presentó al Consejo de Administración el Flujo de Fondos Proyectado para marzo de 2015, el cual incluye los **Ingresos** estimados en cada fuente de financiamiento, en base a las solicitudes de fondos presentadas a las diferentes entidades y a los saldos en cuentas bancarias al 28/02/2015.

Las cifras de **Egresos** corresponden a los datos proporcionados por la Gerencia de Operaciones y la proyección de los gastos de funcionamiento institucionales.

El Consejo de Administración se dio por enterado del informe de flujo de fondos.

Se terminó esta sesión a las catorce horas del mismo día.

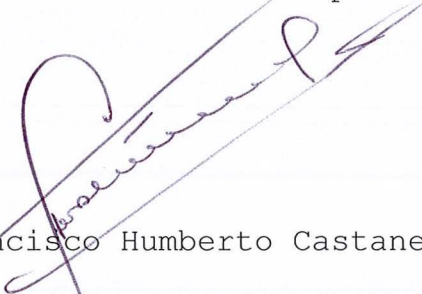
Y no habiendo más que hacer constar, se firma la presente.



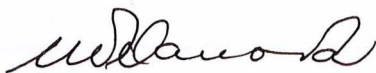
Ing. Gladis Schmidt de Serpas



Lic. Jaime Alfredo Miranda



Lic. Francisco Humberto Castaneda



Ing. Mauricio Arturo Vilanova



Arq. Claudia María Blanco



ME